

FUNDACIÓN SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO ANKLA CENTER

“CREANDO FUTURO”

NIT: 900976578-8

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS

No. 010 del 31 de Marzo de 2025

Reunión ordinaria

De manera virtual por conexión a través de plataforma zoom, siendo las 09:04 a.m. del día lunes 31 de marzo de 2025, se reunieron los miembros de la Asamblea General de la **FUNDACION SOCIAL SIN ANIMO DE LUCRO ANKLA CENTER “CREANDO FUTURO”**, para adelantar la reunión ordinaria correspondiente al año 2024, atendiendo a la convocatoria efectuada el Representante Legal de conformidad con los Estatutos para desarrollar el siguiente Orden del día.

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de secretaria y presidente de la asamblea
4. Lectura del acta anterior
5. Nombramientos
6. Presentación del informe de gestión del año 2024
7. Presentación y aprobación de los estados financieros 2024
8. Presentación y aprobación de los excedentes del año 2024
9. Presentación del dictamen del revisor fiscal del año 2024
10. Autorización al representante legal para solicitar la permanencia al RTE
11. Presentación y aprobación del presupuesto 2025
12. Asuntos varios

El orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

KM 7 antigua vía guarne Santo Domingo – El pinar
Cel: 3122529353 E-mail: anklacentercolombia@gmail.com
Facebook: ankla center Instagram: [@anklacentercolombia](https://www.instagram.com/anklacentercolombia)

FUNDACIÓN SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO ANKLA CENTER
“CREANDO FUTURO”
NIT: 900976578-8

1. Verificación del quórum

La reunión da inicio con la verificación del quórum, estando presentes los siguientes miembros:

- María Isabel Mesa – Directora de Ankla Center
- Yuli Andrea Ocampo Tamayo– Coordinadora de la Asamblea
- Germán Roldan– Revisor Fiscal
- Diego Esteban Granda Zapata – Tesorero
- Nohemy Quiñonez– Contadora
- Nanni Catalina Marín – Secretaria junta directiva
- Carolina Ciro Zapata – Secretaria de la Asamblea

Se llamó a lista y asistieron 4 miembros de los 4 miembros de la Junta Directiva de la Fundación Ankla Center, habiéndose verificado el Quorum se procede a continuar con la reunión.

Oración de apertura: La asamblea comienza con una oración encomendando todo a Dios

2. Presentación y aprobación del orden del día:

Se expone el orden del día y se aprueba por la totalidad de los miembros de la Junta Directiva asistentes a la Asamblea.

3. Designación de secretaria y presidente de la asamblea

La asamblea designa por decisión unánime a:

- **Carolina Ciro Zapata** como secretaria de la Asamblea
- **Diego Esteban Granda Zapata** como presidente de la Asamblea

4. Lectura del acta anterior

La directora, María Isabel Mesa, procede a leer el acta de la asamblea anterior, realizada el martes 30 de marzo de año 2024.

KM 7 antigua vía guarne Santo Domingo – El pinar
Cel: 3122529353 E-mail: anklacentercolombia@gmail.com
Facebook: ankla center Instagram: [@anklacentercolombia](https://www.instagram.com/anklacentercolombia)

5. Nombramientos

Se menciona la necesidad de nombrar los cargos vacantes de Tesorero y secretaria, ya que los ocupantes anteriores renunciaron en el año 2024. Los nuevos postulados para los cargos vacantes son los siguientes: Diego Esteban Granda Zapata y Nanni Catalina. Se presentan los nombres ante la junta directiva y fueron aprobados por unanimidad. Quedando conformada la Junta Directiva de la siguiente manera:

- **María Isabel Mesa** – Presidente Junta Directiva
- **Yuli Andrea Ocampo Tamayo**– Vicepresidente Junta Directiva
- **Diego Esteban Granda Zapata** – Tesorero Junta Directiva
- **Nanni Catalina Marín**– Secretaria Junta Directiva

Queda como compromiso que tanto el nuevo Tesorero como la nueva secretaria deben enviar la carta de aceptación de los cargos.

6. Presentación del informe de gestión del año 2024

La Directora, María Isabel Mesa, presenta el informe de gestión 2024, el cual será enviado a todos los participantes para su lectura detallada. Algunas de las actividades destacadas son:

- Programas de manualidades
- Programa de artes
- Refuerzos académicos (matemáticas, ciencias naturales, lectoescritura, ciencias sociales)
- Programa de música (batuta)
- Programa de informática y tecnología
- Programa de inglés
- Higiene femenina
- Atención psicosocial
- Visitas domiciliarias
- Programa de seguridad alimentaria
- Plan de becas estudiantiles

FUNDACIÓN SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO ANKLA CENTER

“CREANDO FUTURO”

NIT: 900976578-8

- Escuela de madres
- Capacitaciones al equipo de trabajo
- Actividades complementarias (entrega de regalos, navidad)

El informe es aprobado por unanimidad.

7. Presentación de los estados financieros 2024

La Contadora, Nohemy, presenta los estados financieros correspondientes al año 2024. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

8. Presentación de los excedentes 2024

La Contadora, Nohemy, presenta los excedentes del año 2024.

De acuerdo con el estado de resultados del año 2024, la Fundación Ankla Center tuvo unos excedentes por valor de \$25.640.651.

La asamblea aprueba los excedentes y propone que sean destinados para el mantenimiento de las sedes de la Fundación Ankla Center y el programa de arte. Tras la socialización de la información se propone la aprobación de la destinación de los excedentes, la cual es aprobada por unanimidad.

9. Presentación del dictamen del revisor fiscal del año 2024

El Revisor Fiscal, Germán, presenta el dictamen del año 2024, el cual es recibido por todos los miembros de la Junta Directiva.

10. Autorización al representante legal para solicitar la permanencia al RTE:

María Isabel Mesa, Representante Legal de la Fundación, solicita a la Junta Directiva la autorización expresa para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian y todos los trámites necesarios para seguir disfrutando del beneficio tributario

FUNDACIÓN SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO ANKLA CENTER

“CREANDO FUTURO”

NIT: 900976578-8

Por tal motivo y de acuerdo al Decreto 2150/20 diciembre de 2017, para que la " **FUNDACION SOCIAL SINANIMO DE LUCRO ANKLA CENTER “CREANDO FUTURO”**, pueda continuar en el Régimen Tributario Especial, debe solicitar la actualización ante la DIAN, por tanto, en concordancia con el decreto mencionado, y con el fin de solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, la actualización de la Fundación en el Régimen Tributario Especial, la presente Junta Directiva acuerda:

1. Autorizar a MARIA ISABEL MESA, Identificado con CC1128467844, Representante Legal de la entidad, para realizar ante la DIAN la solicitud de ACTUALIZACIÓN en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.
2. Declarar que: a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria de desarrollo social de protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como personas con discapacidad y personas mayores, descrita en el numeral 5 literal a, del artículo 359 de estatutotributario y que éstas son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
3. Informar que, a la fecha, la entidad no posee asignaciones permanentes.

La Junta Directiva autoriza a la representante legal de la Fundación Ankla Center, María Isabel Mesa, a solicitar la permanencia en el Registro Tributario Estatal (RTE), trámite que debe realizarse en el mes de junio.

11. Presentación y aprobación del presupuesto 2025

Se presenta el presupuesto de la Fundación Ankla Center para el año 2025. Después de su

KM 7 antigua vía guarne Santo Domingo – El pinar
Cel: 3122529353 E-mail: anklacentercolombia@gmail.com
Facebook: ankla center Instagram: [@anklacentercolombia](https://www.instagram.com/anklacentercolombia)

FUNDACIÓN SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO ANKLA CENTER

“CREANDO FUTURO”

NIT: 900976578-8

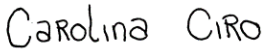
presentación, la asamblea aprueba el presupuesto por unanimidad.

12. Asuntos varios

- Se discute la posibilidad de reactivar el comedor comunitario, el cual se encuentra fuera de servicio por falta de donaciones y ayudas.
- Se habla sobre la necesidad de implementar un programa para mitigar la corrupción dentro de la organización, en cumplimiento con los nuevos requisitos de la Gobernación. Este Programa de Transparencia y Ética Empresarial está siendo planeado con la colaboración de la firma Gómez Pinzón y abogados.

Sin haber ningún otro asunto que tratar, la Asamblea General, convocada para la presente reunión lee y aprueba la presente acta número 010 y todo su contenido por unanimidad; y se da por terminada la Reunión siendo las 10:18 a.m.

En constancia firma la presente acta:

	
Diego Esteban Granda Zapata	Carolina Ciro Zapata
C.C. 1017193315	C.C. 1017254057
Presidente	Secretaria

Esta acta es fiel copia tomado del original.

	
Diego Esteban Granda Zapata	Carolina Ciro Zapata
C.C. 1017193315	C.C. 1017254057
Presidente	Secretaria

KM 7 antigua vía guarne Santo Domingo – El pinar
Cel: 3122529353 E-mail: anklacentercolombia@gmail.com
Facebook: ankla center Instagram: [@anklacentercolombia](https://www.instagram.com/anklacentercolombia)